

## A PESAR DE QUE UN ESTUDIO DE EXPERTOS CONCLUYE QUE NO AFECTAN A LOS NIÑOS, RTVE LOS PROHÍBE

Un amplio grupo de psicólogos y psiquiatras de distintas universidades (País Vasco, A Coruña y Madrid, entre otras) llevaron el estudio con un objetivo claro: averiguar si los toros tenían posibles repercusiones psicológicas sobre los niños menores de 14 años. Javier Urra, el entonces Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid, lo encargó al poco tiempo de que Cataluña diera el primer paso en la batalla contra la Fiesta y prohibiera a los menores la entrada a la plaza de toros (único lugar en el mundo en el que ocurre).

Tiempo después llegaron las conclusiones: «No se puede considerar peligrosa la contemplación de espectáculos taurinos y no hay una base suficiente para sustentar científicamente la prohibición de los menores de 14 años a los toros». Resolución sin fisuras: «Es difícil la identificación del niño con la violencia cuando lo que ve es la lucha y muerte de un animal en un ambiente festivo, de forma esporádica, con unas reglas del juego aceptadas, y una aceptación social del entorno por parte de los padres... Por lo que se refiere a otras alteraciones emocionales, ansiedad, pesadillas, no hay ningún apoyo empírico firme de que un espectáculo con carácter lúdico y ritual, enraizado en nuestra cultura (...) genere una interferencia emocional en el niño», afirma el estudio, que data de 1999. Poco ha cambiado la Fiesta de los toros. Una de las pocas artes que mantiene sus valores intactos. En cambio, mucho se ha publicado acerca de los efectos nocivos que produce la violencia sobre la formación de los niños..... [LEER MAS](#)